

JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TKS LATAM S.A. CELEBRADA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA 31 DE MARZO DE 2015

En la ciudad de Guayaquil, a las nueve horas del dia 31 DE MARZO DE 2015, en las oficinas de la compañía ubicada en COLE PUERTO AZUL SOLAR 01 MZ0115 CARRETERO VIA A LA COSTA, se reúne la JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TKS LATAM S.A. bajo la presidencia de su titular Mónica Alexandra Aguirre Pita y actua como secretario ad-hoc el señor Roberto Adrián Rovayo Pino.

- 1.- **Mónica Alexandra Aguirre Pita** propietaria de 799.00 (ochocientos noventa y nueve) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada una y pagadas en su totalidad por cien.
- 2.- **Roberto Adrián Rovayo Pino**, propietario de 1.00 (un 00/100) acción ordinaria y nominativa de UN DÓLAR DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada una y pagadas en un cien por cien.

En consecuencia el Presidente de la Junta, considerando que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía TKS LATAM S.A. haciendo uso de la facultad prevista en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelve: instalarse en Junta General Universal de Accionistas, a fin de conocer y resolver los siguientes asuntos:

- 1) **ORDEN DEL DIA.**- 1) Informes del Comisario y del Gerente General de la compañía, respecto al ejercicio económico de 2014; 2) Estado de situación Financiera, Estado de resultado integral, Estado de cambio de Patrimonio, 3) Estado de Flujos de efectivo ejercicio económico de 2014, 3) Destino de los beneficios societarios en caso de existir estos, 4) Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico de 2014, 4) Ratificación de gestiones del Gerente General de la compañía en su calidad de representante legal.

**PRESIDENTE Y SECRETARIO.**- Preside la sesión Mónica Alexandra Aguirre Pita y como Secretario Ad-hoc, el señor Roberto Adrián Rovayo Pino.

- 1) **INFORMES DEL COMISARIO Y GERENTE GENERAL.**- Acto seguido se procedió a tratar sobre el primer punto del orden del día, a cuyo efecto, el secretario dio lectura a los informes presentados por el Comisario y Gerente General de la compañía, respecto al ejercicio económico de 2014, los cuales luego de haber sido sometidos a consideración de la Junta General, fueron aprobados por unanimidad de votos.
- 2) **BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS.**- De inmediato, se procedió a tratar sobre el segundo punto del orden del día, luego de la respectiva deliberación, La Junta General, en forma unánime aprueba el Estado de situación Financiera, Estado de resultado integral, Estado de cambio de Patrimonio y Estado de Flujos de efectivo del ejercicio económico de 2014.
- 3) **DESTINO DE LOS BENEFICIOS SOCIETARIOS.**- A continuación, la Junta pasó a tratar el tercer punto del orden del día, al respecto, la compañía no tuvo movimientos económicos y financieros durante el ejercicio económico de 2014.
- 4) **NOMBRAMIENTO DE COMISARIO.**- A continuación la Junta pasó a tratar sobre el cuarto punto del orden del día y resuelve por unanimidad elegir a Roberto Adrián Alexandra Moroz para el cargo de Comisario de la Compañía, por el ejercicio económico de 2014.
- 5) **RATIFICACIONES DE GESTIONES.**- De inmediato, se procedió a tratar sobre el quinto punto del orden del día, luego de la respectiva deliberación, La Junta General, en forma unánime ratifica y aprueba lo actuado por Mónica Alexandra Aguirre Pita en su ejercicio de GERENTE GENERAL y representación legal de la compañía.

No habiendo más asuntos que tratar, el presidente concedió un receso para la elaboración del acta correspondiente a esta Junta; reseñada la sesión, por Secretaria se dio lectura a la presente acta, la misma que sometida a consideración de la Sala, recibe de ésta su aprobación unánime, con lo cual se da por terminada la sesión, cuando son las nueve horas y veinte minutos.

Firmas todos los asistentes en señal de constancia en tres ejemplares de igual tenor y valor, incluido el Presidente y secretario que certifica.

Mónica Alexandra Aguirre Pita  
Accionista - Presidente

Roberto Adrián Rovayo Pino  
Accionista - secretario Ad-Hoc